

# El Sufragio Universal,

DIARIO POLÍTICO DEFENSOR DE TODAS LAS LIBERTADES.

Martes 1.º de Febrero de 1870.

Núm. 1.º

Año.

PRECIOS DE SUSCRICION.	
1 mes. . . . .	Rv. 10
3 meses. . . . .	30
6 meses. . . . .	54
1 año. . . . .	100

EN PROVINCIAS directamente.  
Tres meses 30 rs.; seis meses, 70 rs.; un año 130.  
POR COMISIONADO.  
Tres meses, 44 rs.; seis, 78 rs.; un año 150 rs.  
ULTRAMAR. . . . . 1 año. . . . . 360 rs.

EN LA ADMINISTRACION  
LOS COMUNICADOS, REPARTIDOS Y ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES.  
Para la venta al por menor 6 rs. cada 25 ejemplares, pagados siempre adelantados.—  
Número sueldo, 1 real.

PUNTOS DE SUSCRICION.	
EN LA ADMINISTRACION, Fuencarral, número 24, segundo izquiera; en la librería de don Carlos Eddy Bailiere, Plaza de Topete, núm. 8; Durán, Carrera de San Jerónimo; San Martín, Puerta del Sol; Leocadio Lopez, calle del Carmo; Gaspar y Ruiz, calle del Príncipe; Moya y Plaza, calle de Carretas; y en la imprenta de J. Antonio Garcia, Carretera Baja de San Pablo, número 27, principal derecha.	EN EL EXTRANJERO Y ULTRAMAR PARA ANUNCIOS Y SUSCRICIONES. PARIS: C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55, antes 97, rue Richelieu. LONDRES: Mr. Edmundo Mitchell, 41, London Wall, E. C. CANARIAS: D. José Dehesa, de Santa Cruz de Tenerife. CUBA: Sres. M. Pujola y Compañía. MATANZAS: Sres. Sanchez y Compañía. PUERTO-RICO: Vinda de Gonzalez, imprenta y librería, Fortaleza, 15.

## CRÓNICA PARLAMENTARIA.

Los efectos las causas se suelen confundir algunas veces hasta tal punto, que es imposible distinguirlos. ¿De ha podido fijar con certeza si la decadencia de nuestros teatros nace de la falta de buenos actores, ó si la falta de buenos actores es hija de la decadencia de la literatura dramática y de perversion del gusto del público. El hecho que el gusto se ha pervertido y que el teatro ha decaído, y que la verdadera expresion de la eratura dramática contemporánea está hoy representada en los cafés cantantes y en las *piés á real* que dan al público mezcladas con ca y achicorias.

El sistema parlamentario se encuentra en el mismo caso. No posible fijar con exactitud si la decadencia del tema nace de la demoralización de la clase media, ó si esta clase, que es la que más abundantemente está representada en los Parlamentos, sea demoralizado y pervertido por el sistema corruptor empleado en los cuerpos legislativos por los poderes tiránicos y arbitrarios. El hecho que la demoralización de la clase media existe, y el desprestigio de los Parlamentos también, y que las leyes se votan tan solo á impulsos de la campanilla del presidente, que hace con los diputados lo que la esquila del pastor hacen con los rebaños que están á su cuidado. En muchas oposiciones radicales, que no están en el secto de la *familia feliz*, se esfuerzan por llamar atención de la mayoría de los representantes del pueblo sobre las necesidades de tales ó tales reformas, y sobre las exigencias generales del país; la mayoría no las escucha y atiende solo, la campanilla del presidente, y al primer votado el primer ministro que emite su sufragio. Allí está su ciencia y su conciencia, y lo demás es billa y bataola.

Vayan ustedes á preguntar á la mayor parte de los diputados que forman la mayoría de las Cortes españolas, qué es lo que han votado respecto á presupuestos; decídes si saben lo que son cargas de justicia, el qué consiste el desnivel de los gastos productivos é improductivos, y cómo va á arreglarse el país á quien se les ha cegado todas las fuentes de riqueza para poder pagar los crecidos impuestos que son necesarios para alimentar la ambición, el orgullo y la vanidad de los que mandan.

Pregúntenles cualquier de estas cosas, y verán cómo les contestan que ellos no entienden de música, que ellos bailan al son que les tocan, y que no reciben más impulsos ni más inspiraciones que las del Gobierno á quien sirven y la de la campanilla del presidente á quien obedecen.

Y este es el hecho; y como los hechos lay que admitirlos tales como son, admitimos éste sin más averiguaciones y comenzamos nuestra revista por la reseña de lo ocurrido en la sesión de ayer.

Comenzó el despacho ordinario con la presentación de un proyecto de ley para la reforma general de empleados en la isla de Puerto-Rico, y el Sr. Arbizu lo defendió manifestando la necesidad que hay de reducir los gastos y nivelar los presupuestos en aquella isla, en donde la principal llaga que la corroe está en el sistema económico, y que por lo tanto todas las reformas políticas serian infructuosas si no se acudia á remediar el mal donde verdaderamente se encontraba. Añadió que eran muy loables los esfuerzos del señor ministro de Ultramar, para las reformas políticas que allí hacen falta, pero que él creía que esas reformas solas no podían dar vida al cadáver económico. Hizo referencias á los abusos y desajustes que generalmente se verifican en la administración general de aquella isla, con lo cual vino á resultar, que aun cuando antes halagó al señor ministro de Ultramar, lo hizo solo para darle la pildora. El señor ministro no se dió por aludido y el proyecto fué tomado en consideración.

La misma suerte cupo á otro proyecto de ley referente á la concesion de un camino de hierro, presentado y defendido por el Sr. Mata; y en seguida se entró en la orden del día, poniéndose á discusion el capítulo de gastos del ministerio de Gracia y Justicia.

El Sr. Sorni presentó una enmienda, en la cual se pedía que una parte de los abundantes recursos que se consignaban para los gastos del clero, se aplicasen á los gastos de administración, que son los más menguados de todo el presupuesto. El Sr. Sorni hizo comparaciones lamentables de lo que se dilapida en gastos, inútiles unos, é inconvenientes otros, con la miseria que se revela en los referentes á la administración de justicia. Y en efecto, á pesar de sus robustos argumentos, que no supo, ó no pudo

rebatir, por más que *apretó*, el Sr. Prieto, en nombre de la comision, la enmienda fué desechada en votacion ordinaria.

Otra presentó y apoyó el Sr. Moreno Rodriguez para que el presupuesto del clero se pagase de los fondos municipales y provinciales, á fin de quitar una centralizacion, que no produce otra cosa que hacer más costosa la recaudacion y poco justa la distribucion. Brillante y elocuente estuvo en su discurso el diputado de la minoría, pero de nada le sirvió su elocuencia, porque D. Venancio Gonzalez, á nombre de la comision, no se dió por satisfecho, no precisamente porque no estuviese convencido con las razones que adujo el Sr. Rodriguez, sino porque creia inoportuna la enmienda, toda vez que ese asunto habia de resolverse al discutir los proyectos que está amasando el señor ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Moreno Rodriguez excitó al señor ministro de Gracia y Justicia, para que manifestase si en efecto en los proyectos que amasa se trata de este asunto. El señor ministro se quiso hacer el sueco, pero el Sr. Moreno lo llamó tan repetidas veces á la suerte, que al fin tuvo que levantarse, no á hacer una declaracion categórica, como era natural, sino á hacer un quiebro por el estilo de los que hace el Gordito.

La cosa quedó así, es decir, sin aclararse, y la enmienda tuvo que votarse nominalmente, resultando 105 votos contra 35.

El Sr. Rojo Arias habló despues haciendo algunas observaciones relativas á los gastos del clero catedral, cuya reduccion pidió, y el señor Prieto, como de la comision, volvió á *apretar*, diciendo que eso debía dejarse para mejor ocasion.

Y con esto se levantó la sesion de la tarde, empezando la de la noche con un discurso del Sr. Bácia en contra de la totalidad del presupuesto de gastos del clero.

El orador republicano se esforzó por demostrar la inconveniencia de que el Estado se encargase de la manutencion del clero; y en una excursion que hizo al terreno histórico, evocó un recuerdo de los escritos de Santa Brígida, en los que se acusa de asesino de las almas á un Papa. Los Sres. Vinader y Ochoa se asustaron de las palabras del Sr. Bácia, y entonaron penosas lamentaciones, á las que hizo coro el ministro de Marina.

A nombre de la comision rebatió al Sr. Bácia el Sr. Moret, que se expresó en vano por demostrar que al país le convenia mucho gastar 170 millones en la manutencion de una religion determinada. Calificó de compensacion los gastos que se abonaban al clero y con esta calificacion selló su discurso.

Despues de las correspondientes rectificaciones, el Sr. Castelar consumió el segundo turno en contra, y en un discurso tan brillante como todos los suyos, dió el golpe de gracia á la intolerancia religiosa que tanto bulle todavía en el Congreso; manifestamente entre los diputados tradicionalistas, é hipócrita y solapadamente entre una gran parte de los diputados de la mayoría. No queremos empujear el magnífico discurso del Sr. Castelar haciendo de él referencias que por el espacio de que podemos disponer tienen que ser muy ligeras. Aconsejamos á nuestros lectores que lean este discurso detenidamente, porque el asunto lo merece.

Con el discurso del Sr. Castelar se cerró la sesion de anoche.

## NUESTRO PENSAMIENTO.

Si los principios proclamados en Setiembre de 1868 hubiesen tenido leal y debido cumplimiento, no vendríamos hoy al estado de la prensa á reclamar su observancia y á condenar enérgicamente á los que, faltando á sus promesas y juramentos, han transformado el entusiasmo del país en funesta apatía, y su legitima confianza en cruel desengaño.

Tristeza, y tristeza profunda, causa el recordar la oposicion violenta que en los últimos años del reinado de doña Isabel de Borbon se hacia á los que gobernaban al país en su nombre, cuando contemplamos el aspecto que presenta la situacion actual, despues de más de diez y seis meses que llevamos de gobierno revolucionario y democrático.

El pueblo que arroja de su seno al último vástago de una poderosa monarquía, por el que deramó torrentes de sangre durante siete años de una guerra fratricida sin duelo ni remordimiento, impulsado única y exclusivamente por el deseo de mejorar su condicion política y material, no puede hallarse satisfecho de la situacion presente, indefinida, ambigua, incolora é incapaz,

hasta ahora, al menos, de convertir en hechos prácticos las aspiraciones de la nacion española.

Muchos y muy dignos de censura eran los abusos cometidos por la administracion moderada. La seguridad y la vida del ciudadano estaban á merced de los caprichos de un cacique, y la fortuna pública, entregada á manos poco escrupulosas, disminuía progresivamente, amenazando hundirse entre las ruinas del país.

No es nuestro propósito retroceder á épocas que ya pasaron para acumular cargos contra un partido caido, y que, por solo esta razon, merece nuestro respeto. Muévenos solamente el deseo de comparar tiempos á tiempos, y demostrar que despues de una revolucion radical, en un gran número de importantes cuestiones, no solo no hemos adelantado un paso, sino que nos encontramos en una situacion mas aflictiva y desesperada.

No negaremos que en la cuestion política ha ganado mucho la nacion, si bien en las pequeñas localidades subsisten los mismos abusos de autoridad que en los más ominosos tiempos de Gonzalez Bravo. En las capitales de provincia y en las poblaciones de alguna importancia, se ejercen con regularidad los derechos individuales consignados en el Código fundamental; la imprenta goza de libertad amplia para discutir las cuestiones más vitales, y todos los derechos tienen una aplicacion justa y equitativa. Mientras se satisfacen por esta parte las exigencias de la opinion pública, ¿qué sucede en el departamento de Hacienda?

Habla por nosotros la constante alza en los presupuestos. A raíz de la revolucion un inmenso júbilo se apoderó de todos los espíritus, porque veían en ella, no solo la consignacion explícita de los derechos que son innatos al hombre, sino tambien la disminucion instantánea de los gastos públicos. Esta segunda parte del programa de Setiembre, doloroso es decirlo, no ha tenido cumplimiento. ¿Qué beneficios ha reportado el país de los grandes poderes concedidos por la revolucion al ministro de Hacienda? El aumento progresivo de los cargos públicos, la realizacion de enormes y ruinosos empréstitos, y una banquerota en perspectiva, si la mano torpe del señor Figuerola continúa al frente de tan importante departamento. Y no es esta la peor consecuencia de tan lamentables errores. La parte del país que habia aceptado la revolucion con esta sola esperanza, ha trocado la confianza en expecticismo, y hoy conspira contra los que minieron al ofrecer al país lo que no supieron ó no quisieron realizar.

La revolucion de Setiembre no podia dar otros resultados que los que hoy presenciamos y lamentamos, atendido el origen de las personas que la dieron vida y la dirigieron despues. No sale jamás la belleza de un cuerpo informe; así como de la mezcla y union de principios que se rechazan y de hombres que se odian, no puede salir un sistema armónico y perfecto. Los resultados han venido desgraciadamente á confirmar estas tristes verdades.

La democracia, el progresismo y la union liberal, reunidos en cuerpo constituyente, solo podian llevar á las leyes pensamientos oscuros, mal definidos y meticulosos. De aquí las diferentes y encontradas apreciaciones del derecho hechas por Rios Rosas, Sagasta y Martos; de aquí las dificultades de una situacion que, en lugar de lanzarse audazmente por la anchura vía de las reformas, sigue servilmente los senderos que le trazaron sus odiados predecesores, causa de su descrédito y de su ruina.

El disgusto que se va sintiendo en todas las clases sociales no reconoce exclusivamente las causas enunciadas. ¿Ignora nadie, acaso, cómo se administra y distribuye la justicia en los distritos rurales? ¿Desgraciado del que no se halla unido por algun vínculo á los mandarines de la situacion! Debiendo los jueces su nombramiento á la influencia de un partido determinado, no gozan de suficiente independencia para contradecir los deseos de sus protectores, y tienen que sujetarse en la aplicacion de las leyes, no á lo que estas clara y terminantemente disponen, sino á lo que manda aquel que lo mismo da un nombramiento que una cesantía. Como no todos los que ejercen la magistratura reumen bastante abnegacion para morir de hambre en el panteon de los cesantes, la justicia calla no pocas veces ante las reiteradas reclamaciones del que se ve humillado y perseguido.

Hemos procurado bosquejar los males de la situacion presente, no por el placer de dirigir cargos á los que hoy gobiernan, tal vez con buen deseo, pero con mala estrella. Amigos del bien público antes que hombres de partido, prescindimos de las personas al juzgar sus actos. La

única norma que dirige nuestro pensamiento es la justicia, y al censurar á los encargados de administrarla seremos completamente imparciales. Con igual severidad juzgaremos á nuestros amigos que á nuestros contrarios, y no pocas veces con más acritud, porque el que profesa una doctrina perfecta tiene un deber mayor de ser equitativo y justo.

MIGUEL JORRO.

Damos las más cumplidas gracias á la prensa política de todos los matices por las lisonjeras frases con que se ha dignado anunciar la aparicion de nuestro diario; frases que procuraremos merecer, haciendo que la verdad guie nuestra pluma, y solo la razon determine nuestro juicio acerca de los hombres y las cosas.

Los amigos del duque de Montpensier se empeñaron en sacarlo diputado á Cortes por Oviedo y por Avilés; y á pesar de que en ambos puntos se dividieron las fuerzas contrarias, y que en cada una de las dos circunscripciones hubo tres candidatos, en una y otra le dieron *calabazas* al señor duque, lo cual ciertamente no habla muy alto en favor de su prestigio y popularidad, ni revela mucho tino que digamos en los que han manipulado en el asunto. De todos modos, nosotros sentimos el fracaso, porque, no viniendo el duque al Congreso, su candidatura real, cuando se vote, si es que se vota, va á tener seguramente un voto menos.

En estos dias se han hecho algunos nombramientos por el ministerio de Ultramar, y estamos seguros de que el Sr. Becerra ha sido sorprendido, ó no ha querido ocuparse de los antecedentes de los agraciados, pues de lo contrario no prestaría S. E. armas á los enemigos para que puedan combatir su administracion, que en nuestro concepto ha sido la más liberal de cuantas le han precedido en nuestras posesiones ultramarinas: sin embargo, tenemos cargos que hacerle sobre la eleccion de ciertas individualidades, que en principios son contrarias á los dogmas liberales que con tanta pompa se proclamaron y vienen repitiéndose desde Setiembre de 1868.

Estos cargos contra el democrático ministro de Ultramar serán materia suficiente para otro dia, en que con nuevo acopio de datos demos á conocer á la nacion la marcha contraria que siguen los hombres del Gobierno de la revolucion, que con prodigalidad otorgan mercedes á los enemigos y olvidan á los verdaderos liberales.

La *Correspondencia de Galicia* se queja amargamente de que se encuentran con harta frecuencia individuos pertenecientes á las clases pasivas, á quienes se les adeudan cuatro meses de sus haberes, mendigando una limosna por las calles de aquella capital.

No deja de tener razon nuestro colega al lamentarse, y mucho más si se atiende á que se apoya en que aquellos infelices se mueren de hambre mientras otros gozan, y se divierten, y se hacen ricos á costa del dinero que el pueblo paga. Pero tranquilícese el colega; desde hace algunos dias no se anuncian banquetes oficiales, y con lo que se ha ahorrado en los que no se han verificado durante estos últimos dias, se atenderá á que los primeros que haya sean más espléndidos y abundantes.

La conciliacion entre los tres partidos sigue siendo el tema obligado de los comiloneros que pululan en las regiones del presupuesto. Y la cosa no va muy mal á lo que parece. Los cambiosodian cordialmente á los progresistas y á los unionistas; pero en cambio estos se odian entre sí y ninguno de los dos puede tragar á los otros. Esto no quita que Serrano, Topete, Prim, Sagasta, Rivero y Martos coman juntos siempre que la ocasion se presenta. *Lo cortés no quita lo valiente.*

Y á propósito de comidas; hay quien está asustado de ver que ya hace tres ó cuatro dias que *La Correspondencia* no anuncia ninguna comida oficial en casa del duque de la Torre, ni en casa del general Prim, ni en casa del Sr. Rivero. ¿Qué es esto? ¿No se come ya aquí, señores? El pueblo ya hace muchísimo tiempo que come muy de tarde en tarde y siempre poco y mal; pero tenia el consuelo de ver que esos señores, que tanto se deservían por él, comían muy á menudo, y en general abundantemente y bien. Esto le consolaba, porque cuando menos le revelaba todo el cariño que le profesan, por aquello de que *entre dos que bien se quieren, con uno que coma basta*. . . . Si esos unos que tan perfectamente comían van á ayunar ahora tambien, ya podemos decir que estamos frescos.

La gran revista anunciada para anteaer se ha aplazado, sabe Dios para cuándo. Los militares no saben más, sino que han de estar preparados para cuando les avisen, y que está mandado que todas las cartucheras vayan bien provistas y que además se prepare una enorme cantidad de municiones de repuesto.

Se nos figura que todas estas precauciones son inútiles. El pueblo sabe que los esfuerzos de la situa-

cion se parecen mucho á los últimos resplandores que lanza una luz cuando va á apagarse por falta de aceite, y no está dispuesto á ofrecerse como víctima en holocausto de los que están agonizando. El mal de la situacion no tiene remedio, y los miembros podridos no hay ya necesidad de cortarlos; tan podridos están, que se caerán ellos solos á pesar de todas sus *municiones*.

Sabemos positivamente que hace algun tiempo fué elevado á conocimiento del Regente del Reino el preliminar de un plan vastísimo para extinguir la deuda, sin excepcion de ninguna clase, fomentar la industria fabril con premios hasta el 50 por 100, y otras cosas de interés incalculable. Este pensamiento inmenso basa en la suma de más de ochenta mil millones. El proponente se reserva revelar el elemento productor de tan colosal masa de millones, para que luego se le dé la garantía que desea. Para ello crea deuda ni papel-monedá; al contrario, sus aspiraciones rayan á que no quede memoria de la deuda pública, de ninguna de sus denominaciones, y hasta cuando proceda de la Caja de Depósitos. Si esto llega á ser una verdad práctica, nos anticipamos á dar el parabién á los tenedores de esa variedad asombrosa de títulos, ya al portador, ya endosables, que abruma y amenazan acabar con los recursos del país, por la gran suma de millones que representan los intereses. Si estos mueren en un período dado de años; nuestro presupuesto de gastos obtendrá una baja mayor que todas las economías que á tantos han dejado sin pan. Del celo por el bien del país esperar debemos de los que rigen los destinos de la patria trabajarán sin descanso hasta descubrir ese enigma que tanto ofrece, sin crear deuda da ningun género.

## Dice *La Epoca*:

«El *Gaulois* habla de haber realizado fuertes sumas la reina Isabel con destino á un levantamiento. La fortuna de esa señora no le permite semejantes esfuerzos, y además, dudamos mucho que la noticia sea exacta, y si lo fuera, la deploraríamos.»  
Acompañamos á *La Epoca* en su sentimiento.  
¿Qué cosas se leen en esta época!

El virey de Egipto ha separado á todos los miembros de la administracion egipcia nacidos en Turquía ó que por cualquier concepto son vasallos del emperador otomano.

Los gobiernos de Francia, Austria é Italia se han alarmado justamente al ver el desarrollo de las ideas socialistas, por cuya razon, entre las cancillerías de estos tres países median actualmente comunicaciones importantes de carácter reservado que tienden á inutilizar las maquinaciones del radicalismo.

Las dificultades ocurridas entre el sultan y el virey de Egipto, por cuestiones de intereses materiales, están ya completamente zanjadas, habiéndose pagado en Londres, por el gobierno otomano, el importe de los buques y armamento contraídos por cuenta del virey de Egipto.

El ministro Sr. Olivier, al tomar parte en el debate sobre los tratados de comercio, ha dicho que el ministerio deseaba la conciliacion y aceptaba el curso de todos; pero que no aceptaba ni solicitaba la proteccion de nadie.

Las noticias de Hungría son hoy poco favorables á la paz; el malestar que se viene sintiendo en el reino desde hace algun tiempo va adquiriendo serias proporciones, y el descontento crece en todas las clases de la sociedad.

El Papa ha propuesto al emperador de Rusia, por medio del rey de Prusia, el convenio de un *modus vivendi* para arreglar las relaciones religiosas de la Polonia católica con el gobierno ruso.

Las bases de este convenio son las siguientes:  
El clero polaco renunciará á su nacionalidad.  
El culto católico se ejercerá libremente en Rusia.  
Un enviado del Papa residirá en San Petersburgo, y un enviado del czar en Roma.

La indigencia aumenta considerablemente en Londres. Segun datos oficiales, en la semana última el número de pobres ascendia á 160.338, y en igual época del año anterior solo fué de 150.072.

Algunos de los propietarios más acaudalados de Irlanda han recibido un impreso anónimo que dice así:

«Pronto cesarán vuestros latrocinios. Si queieris que os tengam misericordia luego, sed misericordiosos ahora vosotros; de lo contrario pagareis vuestras culpas con una crecida usura.»

Las noticias que se reciben del Adriático aseguran que tan pronto como empiece la primavera empezará con ella de nuevo la guerra entre los insurrectos dálmatas y el ejército austriaco.

Dicen de Viena que por fin se va á verificar la tantas veces anunciada entrevista del emperador de Austria y del rey de Italia.

Hoy leerá el señor ministro de Fomento el proyecto de ley sobre ferro-carriles auxiliares de las





